LA ALCALDESA DEL MUNICIPIO DE EL PAUJIL, CAQUETÁ

CERTIFICA:

Que la Alcaldía del Municipio de El Paujil, Caquetá, requiere contratar la **"PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES, PARA LA ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO JURÍDICO DEL ENLACE DE JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE EL PAUJIL CAQUETÁ"**, el cual, deberá ser ejecutado por una persona que demuestre la idoneidad o experiencia requerida en los aspectos indicados en el estudio previo.

Que en cumplimiento de lo señalado artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Nacional 1082 de 2015, reglamentario de la Ley 80 de 1993 y de la Ley 1150 de 2007. **Eyner Davian Bustos Aguilera**, identificado con C.C 1.117.547.082 **De Florencia, acredita idoneidad para** cumplir con el objeto del contrato de acuerdo con el perfil requerido a través del equipo de trabajo, de la siguiente manera:

PERFIL ACADÉMICO REQUERIDO	PERFIL ACADÉMICO DEL CONTRATISTA	EXPERIENCIA
Profesional	*Abogado*	*Experiencia relacionada:* 1. Alcaldía de San Vicente del Caguán, desde el 26 de enero de 2026 hasta el 30 de junio de 2026. 2. MARIO ALEJANDRO MOLINA ROJAS, desde el 13 de febrero de 2024 hasta el 30 de diciembre de 2025 3. *Agencia Nacional de Tierras (ANT, desde 12 de noviembre de 2024 hasta 31 de diciembre de 2024.* 4. *corporación de Profesionales del Futuro (Corprohuila), desde 18 de abril de 2022 hasta 17 de agosto de 2022* 5. Abogada Gloria Amparo Restrepo Hurtado del 01 de febrero de 2020 hasta el 30 de septiembre de 2021

Carrera 5 calle 5, Esquina Barrio El Centro, El paujil Caquetá, Colombia
Sede electrónica: https://www.elpaujil-caqueta.gov.co/
Correo electrónico: alcaldia@elpaujil-caqueta.gov.co

Por lo anterior, **Eyner Davian Bustos Aguilera**, identificado con C.C 1.117.547.082 De Florencia, cuenta con la idoneidad y experiencia requerida de acuerdo con el perfil señalado en los estudios previos para ejecutar el objeto contractual.

Dada en el Municipio de El Paujil - Caquetá, a los cuatro (04) días del mes de noviembre de dos mil veintiséis (2026).

SILVIA LORENA VALENCIA CUELLAR
Alcaldesa Municipal Encargada
Decreto 120 del 4 de noviembre del 2026

NOMBRES Y APELLIDOS		CARGO	FIRMA
Proyectó	Esneider Lopez Almario	Profesional Estructurador	Esneider Lopez Almario
Revisó	Indira Alejandra Burbano Muñoz	Asesor Contractual	
Todos los arriba firmantes declaramos, bajo la gravedad de juramento, que hemos revisado íntegramente el documento conforme a la naturaleza de cargo o el contrato, y en estricta ejecución de las funciones asignadas o las obligaciones pactadas y que su contenido corresponde fielmente a los hechos reales verificados, en virtud de los documentos que soportan el expediente los cuales fueron analizados bajo el principio de buena fe, así como a las normas y disposiciones legales vigentes. Que asumimos plena responsabilidad administrativa, disciplinaria, fiscal y cuando corresponda conforme a la ley, penal por la exactitud, veracidad y legalidad de la información consignada.			

Carrera 5 calle 5, Esquina Barrio El Centro, El paujil Caquetá, Colombia
Sede electrónica: https://www.elpaujil-caqueta.gov.co/
Correo electrónico: alcaldia@elpaujil-caqueta.gov.co